

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 12 de marzo de 2026

CONTACTO: communications@baaqmd.gov

El Distrito de Aire comienza a recibir solicitudes para el Programa de Subvenciones para el Aire de la Gente *Hay fondos disponibles para apoyar proyectos de calidad del aire y salud pública en comunidades afectadas*

SAN FRANCISCO – El Distrito del Área de la Bahía inició el periodo de solicitudes para el [Programa de Subvenciones para el Aire de la Gente](#), una oportunidad de financiamiento diseñada para apoyar a partes interesadas locales que trabajan para mejorar la calidad del aire y la salud pública en comunidades afectadas de manera desproporcionada por la contaminación del aire.

El periodo de solicitud de subvenciones inicia el **12 de marzo de 2026** y continuará hasta el **29 de mayo de 2026**.

“Las comunidades más afectadas por la contaminación del aire deben tener un papel significativo en la creación de soluciones que afecten su salud y su calidad de vida”, dijo el Dr. Philip Fine, director ejecutivo del Distrito. “El Programa de Subvenciones para el Aire de la Gente invierte directamente en iniciativas lideradas por la comunidad, proporcionando los recursos y el apoyo necesarios para convertir el conocimiento local en mejoras reales en la calidad del aire y en alianzas más sólidas y eficaces en toda el Área de la Bahía”.

Para apoyar a los posibles solicitantes, el Distrito organizará dos seminarios web:

- Martes 24 de marzo de 2026: seminario web informativo
- Jueves 9 de abril de 2026: seminario web para la preparación de solicitudes

Se recomienda a las organizaciones comunitarias, organizaciones locales sin fines de lucro, agencias públicas y tribus nativas americanas de California que prestan servicios a comunidades de justicia ambiental dentro del Área de la Bahía a presentar su solicitud. El Programa de Subvenciones para el Aire de la Gente financiará proyectos para reducir la exposición a la contaminación del aire y abordar la salud pública en las comunidades afectadas.

Las pautas para la solicitud y la información adicional sobre el Programa de Subvenciones para el Aire de la Gente están disponibles en [**www.baaqmd.gov/peoplesairgrant**](http://www.baaqmd.gov/peoplesairgrant). Las preguntas sobre el proceso de solicitud pueden enviarse a [**Peoplesairgrant@baaqmd.gov**](mailto:Peoplesairgrant@baaqmd.gov).

El Distrito del Área de la Bahía es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con el Distrito por medio de [**Facebook**](#), [**X**](#), [**Instagram**](#) y [**YouTube**](#).

#

Air District Communications Office
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105 - (415) 749-4900
[*Air District Homepage*](#) | [*News Releases*](#)